

209612



209612

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA  
PATENTE DE INVENCION  
por veinte años.

- 5.-- Cuyo registro se solicita a favor de ARTE TEXTIL, S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, Nena Casas, 12, y se refiere a:

PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN TEJIDO DE PUNTO  
DE RAYON INDESMALLABLE.-----

10.--

El procedimiento objeto de la patente de invención que se solicita, hace referencia a un tejido de punto de rayón que forma unas listas verticales, logrado con máquinas de punto de urdimbre llamadas "Ketten", y que según la materia empleada, a base de todo rayón, viscosa, combinando hilos mates y brillantes o empleando rayón viscosa, combinado con rayón acetado, determina se obtengan dos resultados distintos sobre el mismo tejido: El primero, dá como resultado un listado unicolor por efecto del contraste de listas mates y brillantes. Y el segundo, resulta por efecto de contraste de listas de dos colores por causa de tinte sobre el rayón viscosa o sobre el rayon acetado, ya en reserva o tintura distinta. Para fabricarlo ha de prepararse en primer término, el siguiente urdido.

15.--

20.--

25.--

Un plegador que será el que irá colocado para alimentar el peine inferior de la máquina, urdido colocando alternativa-  
mente una lista de cuarenta y nueve hilos de rayon viscosa mate, un hueco sin hilo, trece hilos de rayon viscosa brillantes y un hueco sin hilo; y repitiendo otra vez por éste or-



- 30.-- den sucesivamente hasta cubrir toda la anchura del urdido. Otro plegador que será el que irá colocado para alimentar el peine superior de la máquina, urdido colocando alternativamente una lista de cincuenta y un hilos de rayon viscosa mate y otra lista de trece hilos de rayon viscosa brillante, y así
- 35.-- sucesivamente repitiéndolo por éste orden hasta cubrir totalmente la anchura del urdido. Una vez preparado los dos plegadores, se colocan en la máquina respectivamente el inferior y el superior y son enhebrados en los peines de pasadores correspondientes, haciendo que caigan superpuestas las listas inferiores de cuarenta y nueve hilos con las superiores de cincuenta y un hilos y consiguientemente, quedarán superpuestas las de trece hilos.
- 40.-- Urdido de ésta forma con rayón viscosa mate y brillante, resultará el efecto unicolor por contraste de hilos mates y brillantes en listas alternadas longitudinalmente.
- 45.-- Si sustituimos los trece hilos brillantes de ambos plegadores, de rayón viscosa por trece hilos de rayon acetado; o a la inversa, sustituimos los cuarenta y nueve hilos y los cincuenta y un hilos respectivamente de rayon viscosa por cuarenta y nueve y cincuenta y uno de rayon acetado, obtendremos de las
- 50.-- dos formas, el efecto por contraste, en listas de dos colores por causa del tinte que según el empleado, actuará solo sobre el rayon viscosa o solo sobre el rayon acetado, o dejará en blanco éste último.
- 55.-- Dentro de éstas combinaciones y colocación de hilos en el urdido, puede a su vez aumentarse o disminuirse la anchura de las listas y el número de ellas combinando en mayor o menor preparación el número de hilos de cada una de las clases de las materias citadas.
- 60.-- Ya una vez enhebrados los peines de la máquina en la forma anteriormente indicada, se prepara la cadena para el ligado del punto que es el de un tejido conocido por "charmeusse" en el ramo de doble o sencillo, según sean empleadas las cadenas:



	<u>Peine inferior</u>	<u>Peine superior</u>	) Para char- mousse senci- llo.
65.-	1.0.1	1.2.1	
	1.2.1	1.0.1	

	<u>Peine inferior</u>	<u>Peine superior</u>	) Para el char- meusse doble.
	1.0.1	2.3.2	
	1.2.1	1.0.1	

70.- cuyas numeraciones representan las diferencias de altura de cada eslabón que, transmitidas por una palanca a sus respectivo peine de pasadores, determinan el ligado del tejido.

75.- Lo primordial y característico de éste tejido, no es precisamente el ligado, sino la idea o procedimiento de combinar el urdido en la forma descrita anteriormente que dá un resultado de efecto singular.

80.- Resta decir, que en el procedimiento de fabricación que motiva ésta patente de invención, el tejido se fabrica y obtiene más o menos tupido dándole mayor o menor densidad de puntos por cms. (o sean pasadas) y también fabricándolo con rayon más o menos fino, puesto que se fabrica en todos los gruesos o deniers.

85.- REIVINDICACIONES

1ª.- Se reivindica procedimiento de fabricación de un tejido de punto de rayon indesmallable, caracterizado porque a base de máquinas de punto de urdimbre llamadas "Ketten", se obtienen un tejido de punto de rayon que forman unas listas verticales y que según la materia empleada a base de todo rayon, viscosa, combinando hilos mates y brillantes o empleando rayon viscosa combinado con rayon acetado, determina se obtenga dos resultados distintos sobre el mismo tejido.

95.- 2ª.- Se reivindica procedimiento de fabricacion de un tejido de punto de rayon indesmallable, caracterizado por-



- que a tenor de la reivindicación precedente, se obtienen como resultado un listado unicolor por efecto del contraste de listas mate y brillante o un segundo resultado por efecto de contraste de listas de dos colores a base de tintes sobre el rayon viscosa o sobre el rayon acetado.
- 100.-- 3ª.-Se reivindica procedimiento de fabricacion de un tejido de punto de rayon indesmallable, caracterizado por un plegador que es el que vá colocado para alimentar el peine inferior de la máquina urdido colocando alternativamente una lista de cuarenta y nueve hilos de rayon viscosa mate, un hueco sin hilo, trece hilos de rayon viscosa brillantes, y un hueco sin hilo; y repitiendo otra vez por éste orden sucesivamente, hasta cubrir toda la anchura del urdido.
- 105.-- 4ª.-Se reivindica procedimiento de fabricacion de un tejido de punto de rayon indesmallable, caracterizado por otro plegador que es el que vá colocado para alimentar el peine superior de la máquina, urdido colocando alternativamente una lista de cincuenta y un hilos de rayon viscosa mate y otra lista de trece hilos de rayon viscosa brillante, y así sucesivamente repitiendolo por este orden hasta cubrir totalmente la anchura del urdido.
- 110.-- 5ª.-Se reivindica procedimiento de fabricacion de un tejido de punto de rayon indesmallable, caracterizado porque una vez preparados los dos plegadores, se colocan en la máquina respectivamente el inferior y el superior y son enhebrados en los peines de pasadores correspondientes, haciendo que caigan superpuestas las listas inferiores de cuarenta y nueve hilos con las superiores de cincuenta y un hilos y consecuentemente quedaran superpuestas las de trece hilos.
- 115.-- 6ª.-Se reivindica procedimiento de fabricacion de un tejido de punto de rayon indesmallable, caracterizado porque sustituyendo los trece hilos brillantes de ambos plegadores de rayon viscosa por trece de hilos de rayon acetado o a la inversa, se sustituyen los cuarenta y nueve hilos y los cincuenta y un hilos, respectivamente, de rayon viscosa, por cua-
- 120.--
- 125.--
- 130.--



209612

135.- renta y nueve y cincuenta y uno de rayon acetado, se obtendrá de las dos formas, el efecto por contraste, en listas de dos colores, a causa del tinte que según el empleado actuará solamente sobre el rayon viscosa o solo sobre el rayon acetado, o dejará en blanco éste último.

140.- 7ª.- Se reivindica procedimiento de fabricacion de un tejido de punto de rayon indesmallable, caracterizado porque una vez enhebrados los peines de la máquina a tenor de lo que se indica en la 5ª reivindicación, se prepara la cadena, para el ligado del punto que es el de un tejido conocido por "charmeusse" en el ramo de doble o sencillo, según sean empleadas las cadenas:

	<u>Peine inferior</u>		<u>Peine superior</u>	
145.-	1.0.1		1.2.1	)
	1.2.1		1.0.1	) Para charmeusse
				) sencillo.

	<u>Peine inferior</u>		<u>Peine superior</u>	
	1.0.1		2.3.2	)
	1.2.1		1.0.1	) Para el charmeusse
				) doble.

150.- cuyas numeraciones que representa las diferencias de altura de cada eslabón, son transmitidas por una palanca a su respectivo peine de pasadores y determinan el ligado del tejido.

155.- 8ª. Se reivindica PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN TEJIDO DE PUNTO DE RAYON INDESMALLABLE.

La presente memoria descriptiva, consta de cinco hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 2 junio de 1953

El Agente Oficial,